

 Libertad y Orden		República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General						
EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA (N) REGISTRADO (S) EL (OS) SIGUIENTE (S) PROYECTOS (S) DE DECISION:							No.	83
RADICACIÓN		PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE / ACCIONANTE / DENUNCIANTE		DEMANDADO / ACCIONADO	MAGISTRADO PONENTE	
1	81-001-31-03-001- 2019-00045 -01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DECISIÓN	ZANDRA NOHENCIA APONTE MOJICA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	MATILDE LEMOS SANMARTÍN	
2	81-736-31-04-001- 2022-00134 -01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	DECISIÓN	MARIA OLIVA VILLAMIZAR VELASCO		NUEVA E.P.S. – IPS MECAS SALUD DOMICILIARIA SAS	ELVA NELLY CAMACHO RAMIREZ	
La presente lista se fija hoy: 03 de junio de 2022 AUTORIZADO CONFORME Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura HENRY WALTER MEDINA ULLOA Secretario								